AL SECRETARIO GENERAL DE VÍAS PECUARIAS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

MANUEL MELLADO CORRIENTE, mayor de edad, con DNI 44352811W, vecino de Córdoba, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza Gonzalo de Ayora, 4B (oficinas ECOURBE), en nombre y representación de la mercantil ECOURBE GESTIÓN, actuando en calidad de Secretario de la Junta de Compensación Barquera Norte,

RECEPCIÓN
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE
25 ABR. 2011
Registro General Delegación Provincial Córdoba
Número

EXPONE

ÚNICO.- En relación al expediente **1131/2009** de desafectación de la Vereda de la Canchuela, se pone en conocimiento de esa Delegación que, tras hacer la consulta a los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, los cuales informan que han contactado a su vez con la Delegación de Córdoba, exponen que la mencionada vereda se encuentra deslindada desde el año 2.005, y que el expediente de desafectación iniciado en su día caducó.

Indican que en el momento de esa consulta, la Delegación de Córdoba de esta Consejería estaba trabajando en el nuevo expediente de desafectación cuya propuesta traería causa del anteriormente iniciado por lo que, una vez elaborado el documento y formulada la propuesta de desafectación, debería haber dado traslado a los Servicios Centrales para que procedieran a resolver dicho expediente.

Actualmente, según informan los Servicios Centrales de esa Consejería se encuentran desde el mes de Enero de 2011 a la espera de la remisión por parte de la Delegación de Córdoba de la documentación necesaria a fin de dictar resolución en la que se desafecte la Vereda de La Canchuela.

Por todo ello,

SOLICITO a esa Delegación Provincial que, teniendo por presentado este escrito se sirva a admitirlo y remita la documentación necesaria a los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía al objeto de posibilitar que el órgano competente dicte resolución desafectando la Vereda de La Canchuela.

Córdoba, 25 de Abril de 2011

Fdo. Manuel Mellado Corriente